

14

Contrato, la que supletaria a cada uno de por sí, firmados  
de todos los Señores concurrentes que salieron a quezo  
el Sentencia Eutiquio

Andrés Gomez

Marcos Gomez

Cosme Abenza

Cesario Candela

Protonotario

Pascual Guillamon

José Pujoll

Felipe Sandoval

Esteban Gomez

José Gomez

Manuel Barrio

Gabriel Turpin

Eusebio Turpin

Juan Antonio Palacios

José M. Nauterinas

Rufino Moreno

Sirano Pujoll

Acto de la día 8 de Mayo de 1886.

En la villa de Bisoté a ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis. Reunidos en la Sala Capitulana de la misma los señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se anotan, se constituyó por unision, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Andrés Gomez Guillamon

Dada cuenta del acta de la anterior por unanimidad quedó aprobada

A la instancia de Rufino Moreno Turpin que se le tiene de presente por fijarlo en la villa de Albasán

